MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE
MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN D.G.M. N° 952.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA "ADQUISICIÓN DE UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS" EN LA MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2014, PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES, CON ID Nº 275234.

Asunción, 22 de agosto de 2014

VISTO: *El informe del Comité de Evaluación, que contiene el estudio y consideración de las ofertas presentadas en la convocatoria para "Adquisición de útiles y Materiales Eléctricos", proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID 275234, y; ----------*

CONSIDERANDO: *Que, el informe del Comité de Evaluación sugiere la adjudicación a favor de la Firma FONO LUZ S.A, en virtud que la citada firma ha cumplido con todos los requisitos establecidos en las normativas vigentes. ----------*

Que, ha presentado su oferta en forma ajustándose sustancialmente a las disposiciones establecidas en el Articulo Nº 28 de la Ley Nº 2051/03 y el Articulo Nº 63 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03. ----------

Que, la Ley 978/96 "De Migraciones", en el Art. 146 inc. f) Establece que el Director General de Migraciones deberá administrar los fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación, para la institución y demás recursos establecidos en esta Ley; así como el inc. g) establece que deberá realizar los demás actos necesarios para el mejor cumplimiento de los fines y objetivos de la Dirección General de Migraciones.----------

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones legales*
EL DIRECTOR GENERAL DE MIGRACIONES

RESUELVE

Art. 1º ADJUDICAR, *el llamado en la modalidad Contratación Directa Nº 29/14, para la* ***"Adquisición de Útiles y Materiales Eléctricos"*** *favor de la* ***Firma FONOLUZ S.A.****, por un valor de* ***Gs.17.069.812.-*** *(Guaraníes diecisiete millones sesenta y nueve mil ochocientos doce), de conformidad a la disponibilidad presupuestaria.----------*

Art. 2º DISPONER *la firma del Contrato de "Adquisición de Útiles de Escritorio y elementos de oficina" entre la Dirección General de Migraciones y la Firma FONOLUZ S.A.----------*

Art. 3º COMUNICAR *a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR · Dirección General de Migraciones · REPUBLICA DEL PARAGUAY · Secretaría General

Abg. LAS ANTONIO DUBEZ RODAS
Secretario General
Dirección General de Migraciones

MINISTERIO DEL INTERIOR · Dirección General de Migraciones · REPUBLICA DEL PARAGUAY · DIRECCION GENERAL

Abg. JORGE M. KRONAWETTER
Director General
Dirección General de Migraciones